CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DUPLICADO

SGS

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

Asunción, 22 SET. 2017

Nota CGR N° 002650

Ref.: Solicitud de Informe.

SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a Su Excelencia en el marco de la Ley N° 294/1993 *"EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"*, y el Programa Anual de Contrataciones de este Organismo Superior de Control.

En ese sentido, se señala que se ha previsto el llamado por la vía de la excepción para la adquisición de un inmueble, con ID N° 329.311, ubicado en la calle Austria 1897 entre Viena y Bélgica del Barrio Ykua Sati de la ciudad de Asunción con Padrón/Cta. Cte. Catastral Nº 14-190-59 - Finca Nº 6589 del Distrito de la Recoleta.

Ante la situación expuesta y considerando las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, estándar emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que indica los documentos requeridos para la citada adquisición, se solicita el estudio de impacto ambiental o parecer técnico otorgada por la Secretaría del Ambiente (SEAM).

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración.

DESPACHO CONTRALOR GENERAL

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Contralor General
de la República

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 14.419.
Fecha 22-09-17 Hora: 12:48
Firma Aclaración Liz Aguero

A SU EXCELENCIA
ROLANDO DE BARROS BARRETO, MINISTRO
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE (SEAM)

JEGA/F/oa